



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonía



## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 076 DE 2019

Florencia, 03 de octubre de 2019

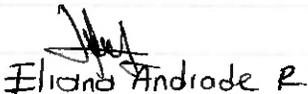
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra ni nombre ni dirección del investigado, por tanto, se desconoce la identificación, número telefónico, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1653 del 11 de diciembre de 2017 "Por medio de la cual se decreta la cesación y archivo de un procedimiento en contra de PERSONAS INDETERMINADAS en el predio Eco-Granja Productiva, Vereda Santander, Municipio de Florencia, Departamento de Caquetá, en materia ambiental y se dictan otras disposiciones". Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la resolución No. 1653 del 11 de diciembre de 2017.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución No. 1653 del 11 de diciembre de 2017 en 4 folios y 7 páginas.

  
**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó	Jessy Milena Jara Martínez	Abogada Contratista Oficina Jurídica - DTC	
Elaboró	Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Técnico Administrativo - DTC	 Eliana Andrade R.

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506